



Josué Javier Justel Vicente y Agnès García Ventura (eds) (2018) *Las mujeres en el Oriente cuneiforme*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 435 p. ISBN: 9788416978601. €16

Melisa Gómez (Universidad Nacional de Rosario)

gomez_melisa_paola@santafevirtual.edu.ar

En su libro “Las mujeres en el Oriente cuneiforme”, que constituye un manual universitario dentro de la colección de la universidad de Alcalá, los autores y autoras reunidos por Josué Justel (Universidad de Alcalá) y Agnès García Ventura (Universitat Autònoma de Barcelona) nos llevan en un recorrido por tres mil años de historia a lo largo y a lo ancho del Oriente cuneiforme. El punto en común de estos artículos es la posición de las mujeres en estas sociedades históricas tal como se las puede ver reflejadas en las fuentes cuneiformes (archivos epistolares, tablillas administrativas, estelas, himnos).

La historia de las mujeres y los estudios de género han venido a enriquecer la producción histórica, complejizándola y permitiendo la aparición de nuevas preguntas y nuevas teorías a partir de las fuentes. En la introducción del libro a reseñar los editores hacen hincapié en que los estudios de género y la historia de las mujeres no son lo mismo, y eligen decantarse por la primera opción. Sin embargo, no dejan de lado la búsqueda de las mujeres en la Historia y su integración en el relato histórico, sino que presentan a los estudios de género como una perspectiva superadora ya que

los Estudios de Género no solo se dedican a estudiar temas relacionados con las mujeres, sino que más bien reflexionan y promueven la aplicación del género como una categoría de análisis en cualquier ámbito, también en la Historia de las Mujeres, a la vez que ponen en cuestión la posibilidad misma de entender a las mujeres como un grupo social. (p. 29)

El libro está dividido en cuatro partes, siendo la primera la introducción mientras que las otras tratan respectivamente sobre la vida intelectual y cultural, la vida económica y jurídica y la vida política. Todos los artículos del libro son breves y de fácil lectura, apropiados tanto para los especialistas sobre el Cercano Oriente Antiguo interesados en las perspectivas de género, como para los estudiantes o público en general que desean un acercamiento general a los temas tratados. De hecho, en todos los capítulos encontramos el contexto espacio-temporal de cada problema de investigación y los términos acadicos puestos en juego están explicados.

Luego de la introducción que constituye la primera parte, la segunda parte está compuesta por seis capítulos. Los tres primeros cuentan con un enfoque de larga duración. Erica Couto-Ferreira nos trae el tópico de la salud femenina. La autora sostiene que si bien los aspectos ginecológicos y reproductivos tenían gran peso, no eran los únicos a los que aludían las fuentes cuneiformes que ella utiliza y que no se limitan a un período en especial, sino que remiten a distintos espacios y épocas, aunque la mayoría proviene del ámbito palaciego. También Brigitte Lion realiza un acercamiento diacrónico y utiliza fuentes procedentes de los palacios, abordando el tema de las escribas profesionales y de las mujeres que ostentaban funciones administrativas. Su hipótesis es que había “mujeres escribas”, y que había otras mujeres que escribían, como las mujeres consagradas (*nadītum*). Posiblemente las administradoras de los palacios también fueran versadas en la escritura y la lectura y supieran contar. La autora busca huellas de estos conocimientos también en las mujeres de las familias reales.

Dentro de los palacios encontramos otros grupos, como el de los músicos profesionales. Regine Pruzsinszky realiza un relevamiento de la presencia femenina entre ellos: sus designaciones y las raciones que recibían, sus funciones, sus instrumentos y su formación pueden ser vislumbrados a través de numerosas fuentes en todas las épocas retratadas. La autora dedica un apartado a las músicas que no estaban inmersas en el ámbito del palacio.

También Lluís Feliu busca relevar la presencia de las mujeres, pero ahora en un contexto más acotado -el mundo sumerio- y a partir de otra clase de fuentes: la literatura sumeria. Para ello el autor propone su concepción de literatura: “todo aquel texto que responda a ciertos criterios “estéticos” y

“formales” próximos o incluidos en aquello que podríamos denominar “lenguaje poético”” (p. 118). Los distintos apartados dan cuenta de diferentes “estereotipos” de mujeres: la chica casadera, la madraza, las especialistas y la distinta, Inanna, a quien dedica buena cantidad de páginas, en consonancia con su importancia en la sociedad y las fuentes sumerias. También en el mundo sumerio, la autora Jana Matuszak se centra en la literatura didáctica (o sapiencial o de consejos). En las fuentes que estudia la autora hay listas de todo aquello que las mujeres podían hacer mal, para dar como resultado la imagen de la “esposa ideal”. La autora sostiene que esta imagen ideal era definida exclusivamente por la elite masculina.

Finalmente nos encontramos con el artículo de Adelina Millet Albà, quien realiza un trabajo semejante al de Feliu pero a partir de la literatura escrita en acadio, aunque partiendo de la presencia de las diosas en ella y retomando al final de su artículo a las mujeres. Lo que la autora sostiene es que las diosas no tienen gran representación en la literatura acadia más que como esposas, madres o sanadoras, excepción hecha de Ištar. La presencia de las mujeres de carne y hueso es, por su parte, meramente anecdótica. Es interesante lo que recalca la autora con respecto a que no hay referencias a las diferencias de clase entre las mujeres en las fuentes relevadas.

Otros cinco capítulos constituyen la tercera parte de este libro, enmarcados en la vida económica y jurídica en el Cercano Oriente Antiguo. Daniel Justel Vicente y Josué Justel enfocarán su mirada en los textos jurídicos; el primero buscará indicios de la presencia de las niñas en las fuentes de la segunda mitad del segundo milenio en la región babilónica, mientras que el segundo abordará el interesante tópico de las mujeres con estatus masculino en los testamentos a lo largo del segundo milenio en el norte de las antiguas Siria y Mesopotamia.

Daniel Justel Vicente encuentra que en los textos jurídicos las diferencias están dadas más por el género que por la edad de los involucrados; sin embargo, al alcanzar las niñas la pubertad antes que los varones, las vemos en las fuentes especialmente en lo que respecta al matrimonio. En otras ocasiones aparecen en el momento de ser vendidas o adoptadas, a veces en una “adopción matrimonial” (son adoptadas para eventualmente ser entregadas en matrimonio). El autor pone de relieve que las niñas no podían activar mecanismos legales por cuenta

propia, pero esto no significa que no fueran valoradas en la Antigua Mesopotamia.

Por su parte, Josué Justel examina casos en los que las mujeres tenían posiciones jurídicas de mayor poder al serle otorgado estatus masculino. Esta situación, relativamente nueva en la historiografía, es desconocida en otras épocas y lugares. El autor subraya que la concesión de pleno poder sobre su herencia que recibían estas mujeres no significa que en otros casos las viudas no lo tuvieran, sino que quizás se buscaba limitar reclamos por parte de parientes masculinos. Son interesantes las comparaciones que Justel realiza con otras sociedades mucho más cercanas a nuestra época.

Las autoras Agnès García-Ventura, Stephanie Budin y Fumi Karahashi estudian a las mujeres en el ámbito “laboral”. En su trabajo, García-Ventura comienza por aclarar cuál es su concepción de trabajo, siguiendo a Encarna Sanahuja. A continuación, discute la dicotomía público/privado como separación de la producción y la reproducción al estilo de la historiografía tradicional. En tercer lugar, discute la división sexual del trabajo como punto de partida de numerosos estudios. A partir de estas ideas, la autora busca evidencias de la participación femenina como mano de obra y en tareas de control, con la salvedad de que muchas veces el sumerio no permite saber si se hace referencia a hombres o mujeres, lo cual también menciona Karahashi en su estudio de las mujeres de la elite, las profesionales de rango medio y las mujeres dependientes de los más bajos escalafones de la sociedad, para determinar “quiénes fueron, qué hicieron y qué recibieron” (p. 269) a partir de los registros administrativos. Concluye que las raciones recibidas por las mujeres eran bastante generosas.

Con respecto al texto de Stephanie Budin, la autora discute la pertinencia de hablar de la existencia de prostitutas en el Cercano Oriente Antiguo. Ella afirma que sólo hay dos datos que llevarían en esta dirección: un himno religioso que parece proporcionar precios a posturas sexuales y los términos KAR.KID y *Harimtu* que han sido interpretados como “prostituta”. Sin embargo, para la autora, en ninguno de los casos hay evidencia de intercambio monetario por sexo, sino de una libertad social y sexual por parte de esas mujeres sin padres ni esposos.

La última parte del libro consta de cinco capítulos. En el primero, Claudia Suter acude a materiales diferentes para realizar su propuesta, ya que examina

imágenes, esculturas y relieves. La autora realiza un amplio estado de la cuestión sobre la importancia de las representaciones y sostiene que si bien las mujeres desaparecen de las imágenes a lo largo del segundo milenio, también los hombres lo hacen, excepto el rey; más aún, su aparición en las del tercer milenio no son representativas de su agencia. Con respecto a la capacidad de acción de las mujeres de la élite, Luciana Urbano y María Rosa Oliver retoman los conceptos de poder y resistencia de autores como Bourdieu y Foucault para hablar de “lo instituido”, (por ejemplo la constitución de alianzas matrimoniales que generan campos de poder eminentemente masculino) y “lo instituyente” (los espacios de resistencia, como las disoluciones matrimoniales o la posibilidad de que una *naditum* le dejara su herencia a otra mujer) en las fuentes de Mari durante el II milenio.

Las reinas están también presentes en los textos de Alberto Bernabé, Jordi Vidal y Saana Svärd. El primero se dedica a otro espacio dentro del Cercano Oriente Antiguo: el mundo hitita. Frente a la escasez de presencia femenina en las fuentes, el autor releva la posición de la reina, que intervenía activamente en los asuntos públicos y en ocasiones traspasaba legitimidad, y otras mujeres del palacio como las magas. Nuevamente nos encontramos aquí con la barrera de la lengua hitita, lo cual hace especialmente difícil encontrar a las mujeres en las fuentes jurídicas, que el autor recorre al igual que Justel y Justel Vicente.

El estudio de Jordi Vidal ofrece una mirada amplia desde los archivos de El Amarna, que incluyen textos de las cancillerías de los reinos de la segunda mitad del segundo milenio: Mitanni, Hatti, Egipto, Babilonia, Asiria. En ellas la presencia femenina es escasa y anónima; cuando aparecen las mujeres de la realeza, lo hacen como cuerpos pasivos y receptores de adornos, a diferencia de Mari. También aparecen mujeres enviadas como presentes al faraón, las “coperas” o “esclavas/ sirvientas”, representadas como mujeres jóvenes.

Por último, Saana Svärd ubica sus reflexiones en Neoasiria, en el siglo X a.n.e. Allí, en los textos que provienen del palacio, encuentra evidencias de que las mujeres no eran autónomas, sino integrantes de grupo familiar habitualmente dirigido por un varón, pero tenían participación en operaciones económicas, sin que parezcan haber necesitado permiso masculino. Entre estas mujeres estaban las reinas, que eran mucho más que la esposa del rey, y su personal administrativo femenino, entre quienes se destacaban la *sakintu* (administradora del palacio) y

las escribas mujeres. Asimismo, la autora discute el término “harén” para referirse a mujeres cortesanas, posiblemente cautivas de gran valor, que vivían en el palacio principal.

En suma, se trata de un libro que da cuenta de la gran cantidad de investigaciones llevándose adelante sobre el Cercano Oriente Antiguo con perspectiva de género, planteando respuestas pero también, debates y preguntas. Una lectura necesaria y esclarecedora para todos los interesados en el rol de la mujer en esas sociedades tan lejanas a la nuestra.

Fecha de publicación: 08/03/2022